



**RETOS Y PERSPECTIVAS
SOBRE PROCESOS EDUCATIVOS,
POLÍTICOS Y ECONÓMICOS EN
EL ESTADO DE MORELOS**

**Estudios de casos en
Cautla y Cuernavaca**

**Héctor Gómez Peralta
Alejandro García Garnica
(coordinadores)**

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

**Retos y perspectivas
sobre procesos educativos,
políticos y económicos en
el estado de Morelos**

Estudios de casos en
Cuautla y Cuernavaca

**Retos y perspectivas
sobre procesos educativos,
políticos y económicos en
el estado de Morelos**

Estudios de casos en
Cuautla y Cuernavaca

Héctor Gómez Peralta
Alejandro García Garnica
(coordinadores)



Retos y perspectivas sobre procesos educativos, políticos y económicos en el estado de Morelos : estudios de casos en Cuautla y Cuernavaca / Héctor Gómez Peralta, Alejandro García Garnica, (coordinadores). - - Primera edición. - - México : Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Facultad de Estudios Superiores de Cuautla , 2021.

297 páginas : ilustraciones

ISBN 978-607-8784-44-8

1. Educación superior – Aspectos sociales – Morelos (Estado) 2. Morelos (Estado) – Aspectos económicos 3. Morelos (Estado) – Política y gobierno

LCC LC191.98.M6

DC 378.72

Publicación realizada con apoyo de Profexce 2020.

Esta publicación fue dictaminada por pares académicos bajo la modalidad doble ciego.

Retos y perspectivas sobre procesos educativos, políticos y económicos en el estado de Morelos: estudios de casos en Cuautla y Cuernavaca

Héctor Gómez Peralta/Alejandro García Garnica (coords).

Primera edición, 30 de noviembre de 2021.

D.R. © 2021, Héctor Gómez Peralta/Alejandro García Garnica (coords).

D.R. © 2021, Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Av. Universidad 1001, col. Chamilpa

CP 62209 Cuernavaca, Morelos

publicaciones@uaem.mx

libros.uaem.mx

Corrección de estilo: Amaranta Luna y Juan Pablo Herrera

Diseño y formación: Fabiola García y Luis Josue Rueda Rojas

Diseño de portada: Lucero Sandoval

Imagen de portada: BERK OZDEMIR de Pexels

ISBN: 978-607-8784-44-8

DOI: 10.30973/2021/retos-perspectivas-procesos

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento

NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0).



Hecho en México.

Contenido

Introducción	7
Morelos, treinta años en la carrera hacia la equidad en educación superior	15
César Darío Fonseca Bautista Bertha María Alcántara Sánchez	
Comportamiento de la matrícula de licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1990-2019	67
Rosana Santiago García	
Estrategias familiares y escolares para contener las violencias en Morelos de 1988 a 2018	103
Luz Marina Ibarra Uribe Areli Jocabed Barrera Alcalá	
La gobernanza económica en la cadena de producción y distribución del aguacate: el caso de algunas organizaciones productoras ubicadas en el nororiente de Morelos	141
Benjamín Bazaldúa Muñoz Alejandro García Garnica	

Cambios y continuidades en el comportamiento electoral del estado de Morelos, 1988-2018	189
Karen Ramírez González Héctor Gómez Peralta	
La gobernabilidad local. El caso del municipio de Cuautla, Morelos	211
Miguel Guerrero Olvera Daniel Domínguez Hernández	
El papel de los intermediarios y de la confianza en los negocios de venta directa: el caso de una red de distribuidores ubicados en Cuautla, Morelos	253
David Anzures Vergara Alejandro García Garnica	
Autores	293

Estrategias familiares y escolares para contener y contrarrestar las violencias en Morelos de 1988 a 2018

Luz Marina Ibarra Uribe
Areli Jocabed Barrera Alcalá

INTRODUCCIÓN

En la familia se encuentran las primeras etapas de la socialización del individuo, sus primeras relaciones y la convivencia con personas de diferentes generaciones; además, esta es la puerta de entrada a la sociedad. Por su parte, la escuela ofrece otro proceso de socialización, si bien no ajeno al de la familia, en algunos aspectos sí distanciado de ella, el cual expone a los individuos a la convivencia con personas con las que no guarda ningún vínculo familiar. En la familia existen figuras de autoridad y una organización funcional; sin embargo, en la escuela estas representaciones no tienen ninguna relación parental ni afectiva; por ello, en la escuela se maximiza la oportunidad de coexistir y convivir con los pares, es decir, personas que se encuentran en igualdad de condiciones, e igualmente se les prepara para aprender destrezas y habilidades con el objetivo de que se integren a la sociedad y al mercado laboral. La escuela y la familia son dos instituciones sociales estrechamente relacionadas; esta relación radica en su labor de socialización de los individuos que se integran a ellas. En consecuencia, ambas instituciones, una y otra se ven afectadas entre sí; lo anterior da lugar a que existan alteraciones que promuevan cambios de paradigmas en los individuos que en ellas se socializan. Por

tanto, estas han sufrido cambios y rupturas, a consecuencia de factores tanto internos y externos, como macro y microestructurales, así como aquellos vinculados con el sistema económico, la gestión del Estado, las violencias sociales y su repercusión, y las transformaciones socioculturales.

Una manera efectiva de apreciar dichas transformaciones se encuentra en el análisis generacional de las familias. En este sentido, el siguiente capítulo es el resultado de una investigación de corte cualitativo que explora dos instituciones que juntas conforman un complejo conglomerado de intrincadas relaciones que afectan y determinan el curso de vida de los actores sociales que en ellas se forman. Se emplea la metodología cualitativa debido a la flexibilidad con la que esta responde a los intereses y objetivos del investigador, en este caso el de; explorar, comprender y describir¹ las estrategias empleadas por tríadas generacionales de mujeres y hombres de Cuautla, Morelos (abuelas, madres y nietas y abuelos, padres y nietos), partiendo de entrevistas a profundidad y de corte biográfico, aplicadas durante 2017 y 2018, las cuales analizan principalmente las estrategias empleadas por algunas escuelas y familias cuautlenses (tríadas generacionales de abuelos/abuelas, padres/madres, nietos/nietas), para organizarse y contener las violencias; igualmente, se resaltan las rupturas, cambios y permanencias que se han dado al interior de las familias para contener y contrarrestar dichas violencias, durante el periodo que abarca de 1988 a 2018 (conocido como el periodo neoliberal en México).

El estudio se aborda desde una perspectiva generacional y de género, se identifican rupturas, continuidades y transiciones,

¹ Uwe, Flick, 2015, *El diseño de investigación cualitativa*, Madrid: Morata. (pp. 12-13).

volviendo evidente que el estudio generacional es un factor clave para distinguir en qué medida se han presentado estas transiciones y reconfiguraciones. Desde esta perspectiva se entiende a la generación como el conjunto de personas que comparten, en mayor o menor grado y simultáneamente, experiencias históricas que se ven reflejadas en sus comportamientos, actitudes y formas de pensar². A su vez se concibe que el género, además de ser una construcción cultural que se emplea para aludir lo que se considera adecuado en términos de ser y comportarse de las mujeres y hombres, también se encuentra sometido a un contexto cultural y temporal, que de acuerdo con la época configura y define las características y la relación entre hombres y mujeres.³ En este estudio es posible identificar y describir tanto en la educación como en la familia, la integración o cambios en sus prácticas, así como el abandono de mandatos sociales basados en diferencias de género, y por supuesto, la manera en que dichas tríadas perciben y contrapesan problemáticas sociales como la violencia.

EDUCACIÓN EN LA FAMILIA Y EN LA ESCUELA

Al hablar de educación, esta casi siempre es definida desde el ámbito institucional, es decir, todas aquellas actividades que se llevan a cabo al interior de una escuela. Además, al ser un concepto muy amplio que engloba distintos tipos y formas de

² Elisa Dulcey-Ruiz “La perspectiva del transcurso de la vida: una mirada bioGráfica y contextual” en Elisa Dulcey-Ruiz, Carlos José Perales Quenza y Roberto Posada Gilède (coords), *Envejecimiento. Del nacer al morir*, Colombia, Editorial Siglo del Hombre Editores, 2018 (pp. 37-38).

³ *Id.*

educación, es imposible referirnos a una educación en sí misma; por tanto, aludimos a *las educaciones*. Retomando a John Dewey,⁴ existen dos tipos de educación: una informal o extraescolar, la cual adquiere el individuo desde su nacimiento y que se construye partiendo de la interacción con formas de la vida social como lo es la familia; esta contribuye en la formación del individuo al ser una de las primeras fuentes de socialización; se caracteriza por ser profunda y, dependiendo del capital cultural y social de la familia, puede ser o no limitada.

La segunda educación se caracteriza por ser sistemática y la proporciona la escuela. Su particularidad radica en el hecho de que es legitimada por la sociedad como un medio para la transmisión de la cultura, la cual abarca distintos aspectos que deben adquirir los individuos para su integración a la sociedad: valores, tradición, costumbres, lenguaje y símbolos. En la actualidad, también se habla de competencias, entre las cuales se encuentran aquellas relacionadas con las emociones e, inclusive, con la formación ciudadana; la escuela no solo transmite saberes y cultura, sino que también propicia la formación ciudadana y, por ende, la participación de los individuos en la transformación de su propio sistema y entorno.

Esta distinción de los tipos de educación, desarrollada por Dewey, ayuda a comprender aquella educación legitimada por la sociedad, y la que ocurre en un plano más familiar y doméstico. No solo es una limitación dicotómica entre dos tipos de educación y fuentes de aprendizaje y socialización, sino una perspectiva bajo la cual se puede explicar que existen diversos

⁴ John Dewey, *El niño y el programa escolar. Mi credo pedagógico*, Buenos Aires, Losada, 1967.

contextos en los que se forman los individuos: histórico, social, local, regional y comunitario.

De acuerdo con Yurén Camarena,⁵ se habla de distintos mundos por los cuales se mueve el individuo, los cuales se concretan en su quehacer diario, pero, además, responden a contextos temporales específicos. Ello permite comparar permanencias, transiciones y ausencias, en la educación formal e informal recibida entre una generación y otra, así como señalar aquellas diferencias respecto al género. Asimismo, posibilita vislumbrar la estrecha relación entre la escuela y la familia, así como la forma en la que ambas se ven afectadas por los saberes que cada una proporciona.

De acuerdo con Ovejero Bernal y De la Villa Moral,⁶ la escuela deja de percibirse como una institución donde únicamente se transmiten conocimientos, para abarcar otras funciones del proceso enseñanza-aprendizaje, que incluyen el fomento de valores y la tolerancia hacia los diferentes, con el objetivo de reducir conductas excluyentes, hostiles y violentas, así como facilitar la convivencia y propiciar relaciones más equitativas, sanas y productivas. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, no ha podido evitarse que, al interior de esta institución, se ejerzan varios tipos de violencia, ya sea intencional —como el acoso escolar— o estructural. La violencia por parte de los actores escolares que integran una institución educativa suele ser un reflejo de la que afronta la sociedad en la cual se encuentra inmersa.

⁵ Teresa Yurén Camarena, *Mujer, educación informal y valores*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 1987.

⁶ Anastasio Ovejero Bernal y María de la Villa Moral, "Violencia y escuela: el acoso escolar", en Anastasio Ovejero Bernal, José Francisco Morales Domínguez y Santiago Yubero Jiménez (coords.), *Psicología social de la educación*, Barcelona, Editorial UOC, 2018, (pp. 121-151).

Sin embargo, la violencia no es un fenómeno exclusivo de la escuela: se encuentra en la forma de nuestro ser y actuar, pero también es consecuencia de las prácticas sociales al interior de la familia, así como aquellas que se han incrustado en la sociedad.⁷ Si bien la violencia es un concepto muy complejo y abarca distintos tipos, se debe tener presente que, al interior de la escuela y la familia, se caracteriza por la exclusión, el rechazo y el abuso de poder, y está relacionada con el espacio geográfico al que se adscriben dichas instituciones. A decir de Vargas Ulate:

El espacio de los geógrafos no es solamente una extensión natural, donde la naturaleza se constituía en la base fundamental del estudio geográfica; también adquiere un enfoque funcionalista basado en tres tipos de redes: las redes sociales, las redes de convivencia y las redes de establecimiento humano y finalmente comprende el enfoque cultural donde la sociedad ocupa, transforma, construye y ordena el espacio.⁸

EL ESTADO DE MORELOS, ALGUNAS CIFRAS

Morelos es un estado creado por decreto el 17 de abril de 1869, por el presidente Benito Juárez, en respuesta a las consideraciones políticas de la época, las cuales fueron amortiguar la fuerza del Estado de México.⁹ Forma parte de las 32 entidades federativas de México, entre cuyas claves de entidad ocupa el puesto 17. Se encuentra localizado en el centro sur del país y colinda con el Estado de México, la Ciudad de México, Puebla y Guerrero.

⁷ *Id.*

⁸ Gilbert Vargas Ulate, “Espacio y territorio en el análisis geográfico”, *Revista Reflexiones*, vol. xci, núm. 1, 2012, p. 323, disponible en [<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/1505>], consultado: 5 de julio de 2020.

⁹ Carlos Monsiváis, “Notas sobre el estado de Morelos”, en Alicia Hernández Chávez, *Breve historia de Morelos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 13.

La entidad se encuentra conformada por 33 municipios, entre los cuales Cuernavaca se distingue como su capital, pero Cuautla es considerada como la capital histórica.

Cuautla ocupa una superficie aproximada de 96.99 km²; cabe señalar que, de acuerdo con el Programa Estatal de Población de Morelos 2016-2018, es el segundo municipio más poblado del estado (194 786 habitantes), además de ser considerada como una zona metropolitana, la cual incluye a los municipios de: Yautepec, Ayala, Yecapixtla, Atlatahucan y Tlayacapan, para concentrar 25.0 por ciento de la población del estado. El municipio de Cuautla se integra por un total de 56 localidades. Alrededor de 20 km² de su superficie son de área urbana mientras que 71.36 km² son considerados como superficie agrícola. Además, se coloca como uno de los tres municipios del estado de Morelos más desarrollados.¹⁰

Los datos cobran relevancia debido a que, al ser considerada una zona metropolitana, Cuautla se convierte en un espacio de continuo flujo comercial y laboral, en el cual convergen habitantes de distintos municipios. Asimismo, al ser uno de los municipios más desarrollados de la entidad, se ha impulsado su crecimiento demográfico; el más importante se dio durante las décadas de 1950 y 1960: “se produce en Morelos el llamado *baby boom* característico de las tendencias demográficas mundiales de la posguerra, este fenómeno se va a extender hasta la década de 1980”,¹¹ seguido de un crecimiento vertiginoso entre 1990 y 1995. “A partir del 2000, se observa una pequeña desaceleración de la

¹⁰ Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, *Programa Estatal de Población de Morelos 2016-2018*, Morelos, Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2016.

¹¹ María Victoria Crespo (coord.), “Población”, en *Desarrollo económico del Estado de Morelos*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2018, p. 131.

tasa de fecundidad, atribuible a la inserción de la mujer en el mundo laboral y a transformaciones socioculturales vinculadas a las expectativas de género”.¹² Para 2000, Cuautla contaba con una población estimada en 153 329 habitantes, y para 2015, esta se incrementó hasta alcanzar 194 786 habitantes; fue en el periodo de 2010 a 2015 en el cual se detectó que la población creció más de 10 por ciento, con un aumento de 11.8 por ciento en cuatro años. Cabe señalar que la división estatal por grupos etarios indica que en Morelos 52 por ciento de la población equivale a niños y jóvenes, mientras que en 40 por ciento se concentra la población de adultos. Por su parte, el índice de envejecimiento en Cuautla se ha duplicado de 2000 (12.4%) a 2010 (25.5%).¹³

Respecto a la población económicamente activa, cabe señalar que, en Morelos, durante la década de 1980, la población era de 947 089 personas, de las cuales, las mujeres correspondían a un equivalente de 50.6 por ciento (478 804) de la población económicamente activa y los hombres concentraban 49.4 por ciento (468 285). Este porcentaje fue aumentando: para 2010 las mujeres activas se concentraban en 51.7 por ciento (918 639), y los hombres activos en 48.3 por ciento (858 588); durante 2015, la población activa de mujeres se mantuvo en 51.9 por ciento (988 905), mientras que la de hombres se concentró en 48.1 por ciento (914 906).

En lo que respecta a Cuautla, la población económicamente activa durante 1980, correspondía a 31 048 personas, de las cuales 29.8 por ciento (9 242) era representado por mujeres y 70.2 por ciento (21 806) por hombres; para el año 2000, hubo

¹² *Id.*

¹³ *Ibid.*, p. 146.

un aumento significativo de la participación de las mujeres: 36.2 por ciento (20 848), y en 2010, la población activa se distribuyó entre mujeres con 39 por ciento (29 472) y hombres 61 por ciento (46 116).¹⁴ Finalmente, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE),¹⁵ del primer trimestre de 2018, la distribución del empleo en Morelos indica que, de la población total ocupada, 65.3 por ciento se encuentra laborando en la informalidad, y solo 36.1 por ciento de las mujeres y 33.7 por ciento de los hombres se encuentran trabajando en el sector formal.

Respecto a la educación, se encontraron datos sobre el proceso de alfabetización en Morelos desde 1895. Partiendo de ello, puede señalarse que “ha existido un rezago histórico de la población femenina, sin embargo, esta brecha disminuye a partir de la década de 1980”,¹⁶ cuando la población alfabetizada —es decir, la que sabía leer y escribir— se distribuyó de la siguiente manera: 49.4 por ciento (322 593) correspondía a las mujeres, mientras que 50.6 por ciento (330 002) a los hombres. Estos porcentajes cambiaron para 2010: la población de mujeres se concentró en 51.6 por ciento (742 675), y la de hombres en 48.4 por ciento (695 419). Por su parte, el grado promedio de escolaridad de la población en Morelos ha aumentado de 2000 (7.7) a 2015 (9.3); el de las mujeres se ha mantenido cercano a dicha estimación, con 7.6 años escolarizados en 2000; por su parte, los hombres alcanzaban 8.0 años escolarizados. Si bien durante 2015, las mujeres alcanzaron 9.2 años, y los hombres 9.4 años, de

¹⁴ María Victoria Crespo, *op. cit.*, 2018, p. 163.

¹⁵ Cámara de Diputados LXIII Legislatura, *Caracterización del Mercado Laboral en México. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) primer trimestre 2017 y 2018*, México, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2018.

¹⁶ María Victoria Crespo, *op. cit.*, 2018, p. 179.

acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en lo que respecta a Morelos, la eficiencia terminal por entidad federativa en el nivel medio superior ha disminuido de 2000 (63.4%) a 2018 (58.3%).¹⁷

Es pertinente señalar que, en lo referente a los sectores de ocupación, Morelos es una entidad caracterizada por pertenecer al sector terciario, que se especializa en los servicios y en la producción de materias primas. De acuerdo con Crespo,¹⁸ los principales sectores productivos identificados en Morelos son: agricultura; ganadería; aprovechamiento forestal; pesca y caza; construcción; servicios; comercio y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, e industrias manufactureras.

Estos sectores productivos son un indicador de la oferta laboral limitada en la entidad, en especial para personas con mayores niveles de estudios, puesto que, de acuerdo con datos de la ENOE, la población desocupada en Morelos es de 16 328 personas, de las cuales 52.1 por ciento cuenta con estudios de tipo medio superior y superior. Ello implica que la gran mayoría de sus opciones para laborar se encuentren en el sector informal, lo cual también eleva la probabilidad de involucramiento en actividades ilícitas o de alto riesgo.

A su vez, la violencia en el estado de Morelos se considera extrema; es uno de los principales problemas de la entidad, en general, y de Cuautla, en particular. Respecto a los índices de

¹⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), “Eficiencia terminal por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados 2000/2001 a 2018/2019”, 2020, disponible en [https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/pxweb/pxweb/es/Educacion/-/Educacion_12.px/?rxid=85f6c251-5765-4ec7-9e7d-9a2993a42594], consultado: 5 de septiembre de 2020.

¹⁸ María Victoria Crespo, *op. cit.*, 2018, p. 158.

lictivos, de acuerdo con cifras del INEGI, la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes ha aumentado de manera constante de 2010 (28 491) a 2018 (45 312). Ahora, si bien durante 2011 experimentó un breve descenso (25 775), las cifras comenzaron a ascender nuevamente a partir de 2012 (35 750).¹⁹

De acuerdo con Macleod y Mindek, existen indicadores como el Índice de Paz en México (IEP) o el realizado por el Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C. (CIDAC), que colocaban en 2015 a Morelos en el quinto lugar en cuanto a delitos relacionados directamente con el crimen organizado, o bien, en el segundo lugar, según el CIDAC. Estos delitos se conforman por secuestros, extorsiones y tráfico de drogas, pero, a su vez, el combate al crimen organizado —y las violencias que de este derivan— se encuentra limitado por la corrupción e impunidad que impera en el estado. Entre las diversas consecuencias que implica el alza de este tipo de violencia se encuentran los feminicidios. Macleod señala que, tan solo antecedido por el Estado de México, Morelos asciende al segundo estado del país que adopta la alerta de género.²⁰

En consecuencia, en la última década, la violencia se ha disparado, no solo en cuanto a feminicidios, sino también respecto a desapariciones forzadas de personas. En este sentido, el periodo de 2006 a 2012 se distinguió por la desaparición forzada de personas, violencia que se caracteriza por ser ejercida por grupos

¹⁹ INEGI, *Tasa de incidencia delictiva por entidad federativa de ocurrencia por cada cien mil habitantes*, México, INEGI, 2018, disponible en [<https://www.inegi.org.mx/temas/victimizacion/>], consultado: 5 de julio de 2020.

²⁰ Morna Macleod y Dubravka Mindek, “Introducción desde una mirada multidimensional, violencias contemporáneas en Morelos”, en Morna Macleod, Dubravka Mindek y Jorge Ramírez Pérez (coords.), *Violencias graves en Morelos. Una mirada sociocultural*, Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2016, p. 11.

delictivos, con el objetivo de desaparecer de manera involuntaria a una persona o un grupo de personas, previa privación de su libertad. Además, este fenómeno se incrementa y permanece como consecuencia de la omisión por parte del Estado para garantizar la búsqueda y aparición de la víctima desaparecida.²¹ Las consecuencias de esta omisión se extienden, incluso, después de la muerte de las víctimas. Un ejemplo reciente de ello, y remitiéndonos a Cuautla, fue el caso de las fosas clandestinas de Tetelcingo; su existencia fue expuesta en diciembre de 2014, por la madre de un joven ahí enterrado, lo que llevó a distintos grupos de familiares de personas desaparecidas a exigir la recuperación de todos esos cuerpos, al considerar que fueron ocultados en una “fosa clandestina”, es decir, un punto de enterramiento ilegal.²²

Este es un ejemplo de la manera en la que la violencia ha afectado a las familias en Cuautla, pues las desapariciones forzadas son parte de las violencias que tocan directamente a las familias; un tipo de violencia ante la que son vulnerables y cuyo combate va más allá de su control. El tratamiento de este caso, y sus datos irregulares e incompatibles entre la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Cuautla, respecto al número de cuerpos depositados, son una muestra de la deshumanización del otro, en un entorno en el que impera la violencia, precedida y

²¹ Mónica Morales, “Las violencias de la desaparición forzada de personas. Vieja práctica y nuevos relatos en el estado de Morelos” en Morna Macleod, Dubravka Mindek y Jorge Ramírez Pérez (coords.), *Violencias graves en Morelos. Una mirada sociocultural*, Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2016, (pp. 118-120).

²² Paris Martínez, “La inhumación de cuerpos en Tetelcingo ¿se hizo en una fosa común o una fosa clandestina?”, en *Animal Político*, 31 de mayo de 2016, disponible en [<https://www.animalpolitico.com/2016/05/la-inhumacion-de-cuerpos-en-tetelcingo-se-hizo-en-una-fosa-comun-o-una-fosa-clandestina/>], consultado: 18 de marzo de 2020.

amparada por una cultura de la ilegalidad, donde pareciera que la ley existe precisamente para violarla o no observarla.²³

Se puede decir entonces, que en Cuautla existe una cultura de la ilegalidad, la cual, dependiendo del momento histórico, ha favorecido la proliferación de las violencias sociales en la localidad o el abuso de autoridad. Los cuautlenses viven diariamente una realidad construida sobre la violencia social, rodeados de inseguridad, y, por tanto, ajustando sus prácticas en torno a esta; por ello, no es de extrañarse que, ante un clima de violencia e inseguridad, la sociedad responda con la generación de estrategias que contribuyan a disminuir el riesgo latente de verse vinculados con el crimen organizado, así como violencias de género y desapariciones forzadas.

En Cuautla, cuando se habla sobre violencia social, esta se entiende como el conjunto de la exclusión social, económica, política y simbólica que contribuye de manera terminante a la generación y el incremento de la violencia, ya sea interpersonal, colectiva, de género, simbólica y autoinflingida.²⁴ Sin embargo, en el municipio también puede verse como el síntoma de una enfermedad crónica más compleja y profunda, la cual podría denominarse *cultura de la ilegalidad*, que se posiciona como el detonante de la violencia social. Esta cultura se conforma mediante la

²³ Luz Marina Ibarra Uribe, “El aumento de espacios de ilegalidad y la cultura de la legalidad en el municipio de Cuautla”, en Medardo Tapia Uribe, Luz Marina Ibarra Uribe y Gabriela Tapia Téllez (coords.), *La violencia en Cuautla: diagnóstico y acciones en Morelos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma del Estado de Morelos/Juan Pablos Editor, 2016, p. 229.

²⁴ Medardo Tapia Uribe y Luz Marina Ibarra Uribe, “El municipio de Cuautla: violencia social, exclusión social y pobreza. Una primera mirada”, en Medardo Tapia Uribe, Luz Marina Ibarra Uribe y Gabriela Tapia Téllez (coords.), *La violencia en Cuautla: diagnóstico y acciones en Morelos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma del Estado de Morelos/Juan Pablos Editor, 2016, p. 21.

impunidad, la corrupción, la transgresión de la ley y su permisividad.²⁵

INSEGURIDAD Y NATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CUAUTLA

La violencia social en Cuautla se ha convertido en parte de la vida cotidiana de distintas generaciones; sin embargo, ha tenido repercusiones diferentes en cada generación. Más allá de las diferencias en su percepción, la violencia social como parte de la cotidianidad es precursora de su naturalización. Naturalizar la violencia tiene consecuencias nocivas en el estilo de vida de las personas, pues se racionalizan prácticas y se ajustan medidas en torno a mantener la seguridad, o, más bien, disminuir la vulnerabilidad frente a la violencia como una constante. Entre las consecuencias más recalcitrantes de la naturalización de la violencia se encuentra el hecho de que no se reconozca a las personas como individuos, sino solo como números estadísticos; que sean cosificadas y, por lo tanto, susceptibles de ser maltratadas, violentadas y hasta eliminadas. Pero, además, el nulo reconocimiento del otro como un semejante puede permitir acciones en contra de su dignidad, pues, como alguien inferior, se le desconoce su humanidad.²⁶ De manera que, las personas se convierten, con sus acciones u omisiones, en parte de la violencia y, en el peor de los casos, en perpetradores.

Por tanto, al analizar la violencia en el estado, saltan a la vista violencias graves que consisten en esta deshumanización y des-

²⁵ Luz Marina Ibarra Uribe, *op. cit.*, 2016, p. 229.

²⁶ Dayan López Bravo, “De la naturalización de la violencia a la banalidad del mal”, *Ratio Juris*, vol. XII, núm. 24, enero-junio, 2017, pp. 111-125.

trucción del otro, como lo son los feminicidios y las desapariciones forzadas, así como la situación permanente de riesgo en la que se encuentran particularmente los jóvenes del estado, y por tanto del municipio. Además, con un análisis desde una perspectiva generacional, es posible entender que la percepción de la violencia y la convivencia con esta tiene diferencias importantes. Las personas mayores tienen un concepto de la violencia al que pueden integrar comparaciones entre una época y otra; sin embargo, los jóvenes no cuentan con experiencias de vida suficientes o la noción de haber vivido épocas de mayor orden social para poder establecer una diferenciación. En consecuencia, dependen de sus redes familiares y del soporte que brinda la escuela, para evitar resignificar y naturalizar la violencia, tal como puede apreciarse en los siguientes testimonios de triadas de varones.²⁷

Hacer maldades, eso era, eso era nada más no había otra cosa. Ahora que entre muchachos por alguna cosita se disgustaban, cositas ligeras si usted quiere, pero llegaban a los trancazos, pero, pero era poco no era mucho (Abuelo, 76 años).

Es lo que le digo a mi esposa, no puedes entrar a un bar porque ya te están matando, antes pues ibas a un bar y había un pleito, y pues era un pleito de cantina ahora no, ahora es de toma y ya te matan y todo ha cambiado (Padre, 54 años).

En la escuela, sí pero muy poco, o sea, si hacemos una comparación con ahora, sí es un mundo de diferencia. Por ejemplo, yo veía en la secundaria, en la secundaria el fumarte un ciga-

²⁷ Durante 2017 y 2018, se entrevistó a familias de triadas generacionales de mujeres y hombres de Cuautla, Morelos (abuelas, madres y nietas y abuelos, padres y nietos), como parte del trabajo de investigación “La escuela vista a través de tres generaciones en dos contextos latinoamericanos. Un estudio comparativo”. Gracias a redes personales se logró ubicar y entrevistar a cuatro triadas.

rro era algo espantoso para ti era: “¡oh ya fuma!”. Y ya todos se espantaban de que fumaba, y ahora así, pero de marihuana y cosas así, y antes era un cigarro, un cigarro normal y, pero así drogas, drogas que yo haya visto en la secundaria no muy común, igual en el CBTis también no era común (Nieto, 32 años).

En estos testimonios es posible apreciar el cambio generacional en la percepción de la violencia; se puede ejemplificar cómo las violencias vividas y percibidas por una y otra generación van aumentando en gravedad. Para el abuelo, la violencia se reducía al plano físico: golpes y peleas esporádicas, por cuestiones ordinarias de origen relacional entre pares. Para el padre, esta violencia física sigue siendo parte de su cotidianidad, pero escaló en gravedad al incluirse el riesgo permanente de morir, de manera fortuita, por encontrarse envuelto en un pleito cuya resolución derivara en el uso de armas.

Por su parte, para el hijo, no hay una noción clara sobre la violencia, pero sí la inclusión del uso de sustancias; si bien señala que no era algo común, ello no cambia el hecho de que ya se hablaba de las drogas en su círculo social inmediato. Sin embargo, al comparar la percepción de la violencia entre este nieto y el de otra tríada, es posible percibir la forma acelerada en la que la compraventa de drogas escaló, y los jóvenes pasaron de ser solo consumidores, a participantes activos como vendedores al interior de las escuelas.

Sí, compraban y consumían [se refiere a las drogas] y había muchos que consumían y vendían. [...] Era afuera y también adentro, tengo ahorita varios amigos en la prepa que iban en la tarde, me han contado que ahí mismo dentro de la escuela en los baños, donde no hubiera cámaras, porque ahorita hay cámaras, dónde no hubiera cámara, ahí se la empezaban a rifar [...] Sí dos [compañeros], bueno uno no iba en mi salón, pero le hablaba yo y otro iba en mi salón, creo que a él lo intentaron matar y se salió, al que me juntaba mucho con él, hasta que un día

me quiso jalar y me empecé a separar de él, pero lo último que supe es que lo intentaron matar (Nieto, 16 años).

Se aprecia que existe una marcada diferencia entre lo que se naturaliza y se acepta como parte de la cotidianidad. Se observa cómo las generaciones transitan de etapas de mayor orden a otras de descomposición social; entre el sobresalto por la violencia, a su integración en la vida cotidiana. Para la generación de los padres, el riesgo latente de morir envuelto en una disputa representa un hecho impactante. Sin embargo, para la generación de los nietos, el riesgo de ser asesinado es solo un efecto colateral por encontrarse inmerso en una realidad en la que el ejercicio de actividades delictivas no es un hecho impresionante por sí mismo. De hecho, la convivencia es tan estrecha que se establecen lazos de amistad o afinidad con personas vinculadas a dichas actividades.

En el caso de este nieto, no existe ninguna expresión de desagrado o miedo en lo que respecta a su relación de amistad con otro joven narcomenudista, pero, al mismo tiempo, tampoco existe preocupación o pena por el hecho de que esta persona ponga su vida en riesgo. Tal como lo señala López, estas acciones son tan cotidianas “que se naturalizan y se llegan a justificar, al punto de que no se piensa en ellas ni se racionalizan; se llega a formar parte de la violencia, se llega a ser perpetradores, se llega a lo que se denomina la banalidad del mal”²⁸

Si asesinan a su compañero, el nieto asume que es por encontrarse vinculado con prácticas de riesgo; se justifica, entonces, la posibilidad de morir en condiciones violentas o de, incluso, ser desaparecido; pero, además, se responsabiliza a la víctima, porque andaba en *malos pasos*. Los jóvenes, asimismo, se relacionan

²⁸ Dayan López Bravo, *op. cit.*, 2017, p. 113.

con un mayor consumo de símbolos que contribuyen a reforzar expectativas idealizadas en torno al bienestar económico, y que, en ocasiones, *glamorizan* las actividades delictivas, al ofrecerse como una ruta que, además de accesible, ofrece múltiples beneficios inmediatos. Ello evita que se reflexione y se cuestionen factores como la incapacidad del Estado para limitar los alcances de la delincuencia organizada y garantizar la seguridad de las personas.

ELECCIÓN DE LA ESCUELA: ESTRATEGIA PARA ALEJAR A LOS HIJOS E HIJAS DE PRÁCTICAS DE RIESGO

Un Estado débil genera desconfianza y, a su vez, hace que las familias se vean obligadas a incluir en sus estilos de vida prácticas que les permitan afrontar la violencia y contrarrestar la vulnerabilidad. La generación de los abuelos y de los padres se caracterizó por una mayor autonomía sobre cuestiones como asistir solos a la escuela, a la casa de los amigos o, incluso, *irse de pinta*. Una consecuencia del incremento de la violencia en el entorno es el hecho de que la generación de los nietos no puede trasladarse sola a la escuela, es casi imposible salir con sus amigos y se les restringen las salidas de noche, aun cuando se trate de un lugar cercano, pues sigue representando un riesgo.

Pues íbamos hasta Cuautlixco, la colonia, la casa de mi papá estaba a media cuadra de la escuela Plan de Ayala, donde está el mercado nuevo, allá a media cuadra estaba la panadería [...] No, no, llegábamos a la escuela y a las seis, ya no me acuerdo, teníamos que llegar a la casa a cenar (Abuelo, 85 años).

Nos cambiaron de Tetelcingo a Cuautlixco, aunque pagábamos pasaje, allá era el nivel más bajo como es pueblo indígena pues el nivel estaba muy bajo de estudios y mi mamá quería que estu-

diáramos, y nos metió a Cuautlixco [...] Sí íbamos diario, pero nada más a calentar el asiento como decían, no faltaba porque mi mamá se levantaba tempranito y a la escuela, pero ya era cosa de uno (Padre, 54 años).

Era mucho de que por los de la mañana fueran sus papás y pudieran ir por ellos a la escuela a la salida y en las mañanas también los iban a dejar porque entrábamos a obscuras se podría decir, y por mi iban [...] cuando era niño era un lugar más tranquilo, hasta mi mamá nos dejaba salir a lugares, por ejemplo: le decíamos a mi mamá podemos ir a la tienda e íbamos y así regresábamos, podíamos ir a las nueve, diez de la noche porque estaba muy tranquilo, ahorita le decimos ¿podemos ir a la tienda? —pero vayan los dos— ve con tu hermano, no vayas solo, porque ahora si ya es como más inseguridad (Nieto, 16 años).

Por tanto, no es de extrañar que, dentro de las reconfiguraciones de las familias, se encuentre la elección de la escuela, como una medida efectiva para alejar a sus hijos e hijas de prácticas de riesgo y la convivencia con agentes de la violencia. Ello cobra mayor relevancia cuando se habla de la generación de los nietos, pues la población joven es la que se encuentra en mayor peligro de padecer la violencia, o bien, formar parte de esta. Así, una estrategia empleada por las familias para inscribir a un hijo a una escuela es guiarse por su prestigio, el cual muchas veces está relacionado con los valores que en ella se fomentan, la vigilancia, el control, la disciplina, pero, además, que la institución establezca canales de comunicación con ellos.

[...] hay como que una disciplina muy marcada (Madre, 55 años).

Ahorita se usan muchos los grupos entre las mamás tienen los chats de mamás. En preparatoria la madre te revisa el Facebook, si hay algo que subiste te mandan a llamar. Yo creo que esa es tu vida aparte, pero si pusiste algo te mandan a llamar, alguien

está supervisando los perfiles de los compañeros, ella tiene su perfil, entonces sí está supervisando (Nieta, 36 años).

Por otra parte, hay padres que además de involucrarse activamente por demanda de la escuela, deciden laborar en la institución donde estudian sus hijos e hijas o los inscriben en las escuelas donde ellos o ellas laboran. “Un varón de la generación de los padres señala, [trabajo de] administrativo en una escuela [...] hago de todo, voy a la supervisión, llevo la cooperativa, tengo el transporte escolar” (Padre, 54 años).

No obstante, la escuela es un espacio donde convergen estudiantes de orígenes familiares y estatus económicos variados. Esta diversidad tiene distintos rostros si hablamos de escuelas públicas o privadas, y si nos ubicamos en diferentes momentos históricos, la elección de las escuelas se encontraba condicionada por la oferta educativa, además de las posibilidades económicas de pagar las colegiaturas. Las tríadas de mujeres y hombres lo explican de la siguiente manera:

Él nunca quería que estudiaran en escuela particular, eso era algo que a él le podía mucho, le podía mucho, entonces era lo que yo te digo que no estábamos en el mismo canal y no estábamos sintonizados en ese aspecto, porque él siempre pensaba que por ir en esa escuela se iba a volver amanerado o algo así, decía siempre lo mismo [...] y yo no veía otra escuela para mis hijos que no fuera esa, yo fui muy feliz ahí, entonces yo no veía otra escuela más, hasta ahorita en Cuautla yo no veo otra escuela, no sé si alrededor, pero en Cuautla yo no veo otra escuela (Madre, 55 años).

Tenía posibilidades económicas, les estaba yendo bien a los dos y porque te digo en su opinión era el mejor colegio de aquí, de Cuautla. Había más, pero, así como que las de mejor nivel, este, las instalaciones, todo, [...], pero como mi mamá fue ahí desde chica esa fue la que le gustó. [...] siempre fue como tratar de darnos, pues el mejor ambiente posible. También digo, las escuelas públicas y las privadas como que manejan dos am-

bientes diferentes, entonces, sí, la opción era esa: ir a escuela privada [...] son más estrictos que en una pública [...] al menos en ese colegio siguen igual de estrictos, a no ser que ahora le ponen un poco más de empeño a lo de las computadoras, y a lo del idioma inglés, es como que más reforzado, ahorita ya es inglés básico y computación, entonces sí lo han reforzado un poquito más [...] ahorita son más exigentes, las áreas de computación ya están mejores, más grandes, computadoras ya más sofisticadas, sí, creció mucho (Nieta, 36 años).

Me preocupó que entraran a la escuela porque en ese tiempo ya no había cupo para la secundaria, cuántas eran, en ese tiempo nomás había una, la Antonio Caso, para toda la población de Cuautla, después hicieron la Cuitláhuac, hicieron otra la de Amilcingo y ya, pero no había escuelas, señora, el gobierno miente, para que tuviéramos escuelas de calidad como ellos dicen (Abuelo, 85 años).

En la primaria vivíamos en la colonia Zapata y ahí hice primero y segundo año y luego nos cambiamos a Tetelcingo y fue tercero y cuarto, luego nos mudamos a Cuautlixco y ahí terminé quinto y sexto [...] Nadamás había tres secundarias en ese tiempo, era la uno, la dos y la tres y ya después empezaron a salir más secundarias, pero ya habíamos salido de la secundaria (Padre, 54 años).

[Elección de la escuela] entre nosotros [esposo y ella] solamente fue la cercanía nada más, porque no hay otro factor, yo tenía la intención de meterlo a una escuela pública que me gusta mucho cerca de donde vive mi abuela, pero ahora los kínderes van por zona y no me pertenecía esa zona y el kínder que me pertenece en la zona no me acomodaba el horario, la verdad es que a nosotros solo fue por la cercanía del lugar (Nieta, 33 años).

De acuerdo con datos del Anuario Estadístico del Estado de Morelos de 1993 y de 2017, durante este periodo de tiempo, el número de escuelas de sostenimiento público y privado, ubicadas en colonias y sus ampliaciones en el municipio, pasaron de

167²⁹ a 279, es decir, el aumento de la oferta educativa ha tenido un crecimiento paulatino, con la creación de 112 planteles en 25 años.³⁰ Además, este incremento en la oferta educativa no se traduce en que todas estas escuelas cumplan con los estándares y satisfagan las necesidades de las familias, pues, desafortunadamente, existen escuelas que han sido alcanzadas por la violencia, en cuyo interior no solo se encuentran jóvenes afectados por ella, sino también perpetradores.

Quando estudié no, muy seguramente no me di cuenta, ahora ya es una situación muy descarada, tú como maestro te haces el tonto cuando estás viendo su transacción, te haces el tonto porque cómo le haces, hasta dónde llegas, hasta dónde puedes llegar sin que también tú sufras algún daño, sin que te lastimen porque sí ha sucedido al menos aquí en la escuela que te metes y ya te están amenazando, ya te amenazan por reprobar, ahora con mucho más razón te van a amenazar por meterte dónde no debes. (Nieta, 33 años)

Así, entre la escuela y la familia se construye una barrera de protección y contención de los jóvenes. Estas instituciones, caracterizadas por la socialización de los individuos, son agentes de asistencia y formación para afrontar y compensar la vulnerabilidad de los estudiantes en contextos de violencia, la cual, hasta cierto punto, se naturaliza, pues las probabilidades de verse alcanzados por esta son muy altas. Lo anterior implica que, de una forma u otra, los jóvenes resignifiquen la violencia para aprender a coexistir con esta. Tal como lo señala Flores, la violencia hacia estos es multidireccional, sucede culturalmente

²⁹ INEGI, *Anuario estadístico del Estado de Morelos*, México, INEGI, 1993.

³⁰ INEGI, *Anuario estadístico del Estado de Morelos*, México, INEGI, 2017.

y legitima las formas en las que se expresa.³¹ Estamos ante una realidad impregnada de violencia, en la que hablar de asesinatos, desapariciones y tortura se ha convertido en lo cotidiano, situación que rebasa a ambas instituciones.

ESTRATEGIAS FAMILIARES PARA CONTRARRESTAR EL ACOSO ESCOLAR

En apartados anteriores se ha enfatizado la labor de la escuela como una institución que, junto a la familia, contiene y contrarresta la vulnerabilidad de los estudiantes frente a contextos de violencia social grave, y busca apartarlos del crimen organizado. Además, permite la integración social de sus estudiantes a partir de los procesos de socialización en ella empleados. Sin embargo, ello no exime a la escuela de otros tipos de violencia gestados en su interior, como el acoso escolar. Esta forma de violencia se caracteriza por ser interpersonal, física o verbal, y puede derivar en otras conductas relacionadas, como el ostracismo, la exclusión y el rechazo social.³² Es un tipo de agresión instrumental, surgida de un interés particular sobre la víctima con la intención de hacer daño, de herir emocional o físicamente, y de humillar.

De acuerdo con Ovejero Bernal y De la Villa Moral,³³ para entender la violencia escolar es necesario tener en cuenta el contexto, en especial el familiar; no es que los acosadores ten-

³¹ Lourdes Flores, “Juventudes en Emergencia. Cuando la Violencia se Impregna” en Morna Macleod, Dubravka Mindek y Jorge Ramírez Pérez (coords.), *Violencias graves en Morelos. Una mirada sociocultural*, Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2016, (pp. 200-204).

³² Anastasio Ovejero Bernal y María de la Villa Moral, *op. cit.*, 2018, (pp. 121-151)

³³ *Id.*

gan problemas psicológicos, sino que ejercen la violencia porque desde niños se les ha enseñado. No es algo extraordinario que los acosadores no suelen presentar remordimiento alguno, al contrario, es un efecto por demás ordinario, a pesar del daño que hacen a sus víctimas, pues es suficiente con que en verdad crean que esas víctimas se lo merecen. Lo más seguro es que los acosadores aprendieran tales conductas acosando a sus hermanos o siendo acosados en casa, para luego aplicarlas y perfeccionarlas en la escuela, y es muy posible que las apliquen en otros ámbitos de su vida una vez que sean adultos, sobre todo porque la violencia es aceptada por la sociedad, y, en un contexto violento como Cuautla, este tipo de conductas reportan beneficios y no obtienen sanciones.

La madre de una de las tríadas de mujeres presentó síntomas de epilepsia desde la infancia, lo que le provocó que la adquisición de destrezas, como la memorización de datos, se le dificultará; sumado a ello, tenía problemas de lenguaje (era tartamuda). Esta diferencia, en un entorno escolar que no se encontraba preparado para tratar su situación, generó conflictos y carencias de diversa índole, entre ellos, el acoso escolar, el cual formó un sentimiento de insatisfacción e inadecuación en ella durante gran parte de su etapa como estudiante.

Lo que sucedía en aquel entonces era que te aprendieras todo de memoria [...] Entonces yo no sabía que pasaba yo veía a mis compañeras y decía ¿cómo le hacen? Yo no puedo, a mí me gustaba leer porque de chiquita me gustaba leer, pero no me aprendo nada [...]. Entonces ya grande, hasta que empecé a trabajar, supe que lo que tenía era epilepsia y que la parte que estaba afectada era lo que tenía que ver con la memoria a corto plazo, entonces yo ya me metí a estudiar, ya me entendí y ya me acepté.

En un contexto donde no existe ningún regulador del abuso, solo es necesario presentarse como diferente para ser objeto del acoso. En consecuencia, los acosadores, justifican y minimizan el daño causado, y menosprecian a las víctimas con sus propias deficiencias, para legitimar la agresión y el sufrimiento provocado. Por ello, el remordimiento es mínimo —o nulo—, lo que propicia su repetición y su normalización, además de que este tipo de acoso se realiza en grupo.³⁴ Los efectos de la agresión pueden ser el bajo rendimiento escolar y la negativa de quien es afectado a asistir a la escuela; además, se produce un efecto de naturalización que la familia puede revertir; por ejemplo, en el caso referido, el padre expresa rechazo y le enseña a su hija que es inmoral lo que le hacen en la escuela. Así, contar con un soporte emocional y de apoyo continuo abre la posibilidad de sobreponerse y enfrentarse al acoso.

[...] era muy mal visto que no supieras leer y yo era tartamuda, en aquel entonces no se llamaba bullying, pero sí se burlaban, afortunadamente en mi caso mi papá [...] en sexto año, yo me iba a las vacas con mi papá, yo le platicaba, no les hagas caso, están locas, ignóralas, haz de cuenta que no te dicen nada, a ver ¿ellas se ponen a trabajar?, ¿ellas cuidan?, ¿qué hacen? No hacen nada, son unas flojas y tú no porque tú trabajas [...] tú haces muchas cosas que ellas no hacen y saben hacer. [...] Cosas de ese tipo, [...] porque a ciencia cierta, sí me causó mucho conflicto, no fue tan sencillo como lo platico, sí porque sí lloraba, sí me enojaba, pero... [...] eran muy crueles (Madre, 60 años).

El acoso se visibiliza y su rechazo permite inculcar un paradigma integrador sobre aquellos que son percibidos como dife-

³⁴ Anastasio Ovejero Bernal y María de la Villa Moral, *op. cit.*, 2018, pp. 121-151.

rentes. Ovejero Bernal y De la Villa Moral³⁵ señalan que, si bien el acoso escolar no es algo nuevo, sí es un indicador que expone la manera en que la violencia social se ha instalado en nuestras prácticas cotidianas. A su vez, establecen una clara diferencia entre la violencia y la agresión, pues determinan que el acoso escolar también incluye y de manera repetida, expresiones de agresión que derivan en golpes. Ello puede apreciarse en los testimonios de una abuela y una madre de una tríada, que padecieron los efectos del acoso escolar desde las agresiones físicas.

[...]cuando él [hijo varón] empezó [a estudiar], apenas empezaba a despegar el negocio y no podía yo pagar colegiatura [...], después con [nombre de las hijas] ya las pude meter ahí a [nombre de la escuela particular], y sí, como era un varón no se me hizo muy duro mandarlo a la escuela de gobierno, a las niñas era mejor mandarlas a [nombre de la escuela particular]. Luego en la escuela de gobierno sí tuve un problema con [nombre del hijo varón] porque lo agarraron de bajada unos niños [...], lo tenían en un rincón dándole duro, yo lo fui a espiar porque todos los días llegaba: “Que me rompieron el lápiz, que quién sabe qué, que me pegaron”; yo dije: bueno ¿qué las maestras qué entonces? Y que me doy una vuelta, sí lo tenían en una esquina, como era en el recreo, quitándole la torta [...] y yo pues sí, también hice mal porque le pegue una cachetada al chamaco, entonces sí les pudo mucho, porque entonces fue el chamaco fue y me acusó con el papá y entonces sí la directora se metió: “Es que ya van tres, tres memorándum que le mando que vengan y no han venido, hoy vinieron porque al niño le pegaron, pero tiene tres veces que yo los mando a llamar y ustedes no han venido, entonces la señora ya se cansó, yo no digo que hizo bien pero tienen que ver que si hubiera sido al revés hubiera sido lo mismo” (Abuela 84 años).

³⁵ *Id.*

Como puede apreciarse en este caso en particular, la escuela como institución no siempre se ha encontrado preparada para implementar medidas de intervención en torno al acoso escolar que se gesta en su interior. Precisamente, la ausencia de medidas y la deficiencia en los canales de comunicación orillan a los padres y madres de familia a inmiscuirse de manera directa en la solución de la agresión física de que son objeto sus hijos e hijas, y en casos más extremos, el cambio de una institución educativa a otra se presenta como la solución más efectiva y determinante para aislar a los hijos e hijas de dichas situaciones.

Con [nombre de la hija], una vez me la expulsaron de [nombre de escuela particular], porque me dijo la madre: “Llévesela porque me distrae mucho a los niños, no sé qué les platica pero todos están con la boca abierta y yo ya le he llamado mucho la atención a su niña y no me obedece, por favor llévesela”. Y me la llevé, y me la traje y entonces como castigo la metí en [nombre de la escuela pública], quién me había de decir que ahí sí se echó a perder totalmente, llegaba desgarrada del uniforme, me llegaba despeinada, la mandaba yo bien peinadita, venía como loca, arañada, un botellazo le dieron aquí [señala la frente], trae la marca todavía porque se agarraba a trancazos feo, feo. Y entonces ahí me fue peor, entonces nada más hizo ahí el tercer año y ya la metí a [nombre de otra escuela particular], y ahí no hubo problema (Abuela, 84 años).

[...]cuando estudié en la [nombre de escuela pública] pues mandaban llamar a la mamá, mandaban llamar al papá, pero, cómo te diré, no aplicaban bien los correctivos porque era lo mismo, nadamás daban la queja, pero no hacían nada por arreglarlo porque era igual. Yo siempre llegaba con la falda desgarrada, y no porque me pegaran nadamás, yo también tenía que dar, pero, por ejemplo, eso no está permitido en las escuelas privadas, [...] eso no, hacen un escándalo tremendo, te reportan y demás porque así tenía que ser, pero no, [nombre

de la escuela pública] como que ahí les daba lo mismo (Madre, 57 años).

Como puede apreciarse en los testimonios anteriores, en ambos casos, las estrategias de la familia se adaptaron respondiendo a cuestiones de género, pues ante la misma experiencia de agresión física en la escuela pública, la abuela opta por medidas diferentes al tratarse de su hijo, o de su hija. Ella, ante su carencia económica, asume que la mejor opción para su hijo varón es la escuela pública, así mismo, al presentarse una situación de violencia que deriva en agresión ella le exige una respuesta y un cambio a la institución. En contraparte, en el caso de la hija mujer, no solo no se exige nada a la institución, sino que además se responsabiliza a la hija de ser la responsable de las agresiones, las cuales, además, eran de mayor intensidad que las recibidas por el hijo varón, al grado de dejarle cicatrices físicas. Ante esta situación, se consideró que lo mejor era separar a la estudiante de la institución y, como medida cautelar, enviarla a una escuela que satisfaga las necesidades de seguridad y contención, en la que la estudiante ya no cause problemas, ya que la mamá nunca la creyó víctima.

El acoso escolar es una forma de violencia que se gesta al interior de las escuelas, y degenera en prácticas de hostilidad y maltrato, o en su versión más recalcitrante, como agresiones físicas que pueden dejar secuelas permanentes, dichas formas de violencia que conforman el acoso escolar responden al contexto escolar, cultural, social y familiar en el que se sitúa tanto la institución como sus integrantes. Pese a ello, Ovejero y De la Villa³⁶ reconocen que existe un alto consenso en que la escuela debe

³⁶ *Id.*

ser un instrumento de cohesión social e integración, por ello no puede, ni debe, reducirse a un proceso de enseñanza y aprendizaje, debe abarcar aspectos asociados al proceso de socialización y al fomento de la tolerancia, en particular, hacia quienes se perciben, piensan y se expresan de manera diferente.

Por ello, es comprensible que pese a la manera en que ha escalado la violencia social, particularmente en Cuautla, las familias conciben a la escuela como un espacio para que sus hijos e hijas se construyan como individuos y ciudadanos, en lo último que pensarían es que en esta institución se están convirtiendo en reproductores de las violencias. Al contrario, los padres creen que la escuela puede constituirse en un agente de cambio capaz de modificar percepciones y paradigmas, incluida la posibilidad de romper ciclos de abuso y prácticas que la producen. Ello trasciende de una generación a otra, y repercute tanto en las características que los padres y madres buscan en estas instituciones, como la práctica de su paternidad-maternidad e involucramiento en el proceso educativo de sus hijos e hijas, lo cual propicia una toma de decisiones más horizontal y consensuada, y se traduce en familiares más democráticas.

RUPTURAS, CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN DINÁMICAS DE FAMILIAS CUAUTLENSES PARA CONTRARRESTAR LAS VIOLENCIAS

Como se ha dicho, la educación puede constituir un vehículo para cambiar prácticas y patrones negativos, lo que puede trascender de una generación a otra. Si bien su capacidad de transformación social está sujeta a factores externos que pueden condicionarla y limitarla, la educación —en este caso, la familiar— puede ser un espacio favorable para que se den ciertas rupturas, por

ejemplo, respecto a los mandatos sociales basados en el género, los cuales coadyuven a resignificar las expectativas de vida de hombres y mujeres e integrar nuevas formas de convivencia para relacionarse entre ellos y con su entorno.

En el caso de las familias de mujeres de tríadas generacionales del municipio de Cuautla, Morelos, la educación escolarizada ha propiciado que obtengan independencia económica, y, con ello, más poder de decisión respecto a cuestiones relacionales o la forma en la que se construye una familia. Por su parte, en el caso de los hombres, si bien siguen presentes algunos de estos mandatos sociales —como el ser proveedores— es posible observar cómo han cambiado la manera en la que se relacionan con sus hijos e hijas.

El género es una construcción social que condiciona a una persona, a partir de su sexo biológico, a una serie de demandas a las que debe adscribirse no solo para integrarse en sociedad, sino también para establecer relaciones afectivas. Estas exigencias se convierten en estándares que establecen lo permitido, lo esperado y lo rechazado por la sociedad respecto a cómo debe actuar un individuo. Los mandatos sociales del género son transversales, precisamente porque afectan múltiples aspectos de la vida de las personas y trascienden varias etapas de su curso de vida. Así, lo esperado de un hombre y una mujer se ajusta para cada etapa de su vida y situación relacional.³⁷

Para las mujeres, estos mandatos se encuentran entre lo que

³⁷ Marcela Lagarde, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, España, Instituto de la Mujer, 1996. / Marta Lamas “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género” en Marta Lamas (coord) *El género. La construcción cultural de la diferenciación sexual*, México, Editorial Porrúa, 1996, (pp. 327-366)/ Juan Guillermo Figueroa Pera, “Entre la violencia, el poder y la masculinidad”, *La ventana*, vol. 3, núm.25, 2007, pp.199-210.

se espera y se exige de ellas en cada etapa de su curso de vida, como jóvenes solteras, casadas, y, en caso de convertirse en madres, hasta que llegan a ser abuelas. Esto las recluye exclusivamente en el espacio doméstico, y las convierte en reproductoras de la economía del cuidado; su deber es asegurarse de llevar a cabo trabajos domésticos y de cuidados, que son indispensables y garantizan la reproducción social y el bienestar de las personas, los cuales recaen principalmente en las mujeres.³⁸ Dichos mandatos producen efectos negativos, al confinarlas a la supervisión de otros y condicionar su dependencia económica,³⁹ pues, al tratarse de un trabajo no remunerado, la persona no es capaz de construir un ahorro o cualquier tipo de seguridad para la vejez. En las siguientes citas, se observa cómo en una tríada de mujeres cuautlenses este mandato social de mujer esposa y ama de casa sufre una ruptura, y la educación escolarizada se prioriza por encima del matrimonio, para enfatizar sus beneficios económicos a largo plazo.

Que fueran buenas mujeres con sus esposos, lo mismo que me decía mi mamá, era la cadenita y que siempre atendieran a sus esposos, que, si llegaban, ponerles el mantelito, de tener un poquito de atención con ellos (Abuela, 89 años).

Yo por ejemplo a mis hijas lo que les dije siempre es: aquí primero entra el título y luego entra el novio. Y no se pone a consideración de nadie, no es de que no quieran, así va a ser. Y bueno así me resultó porque en otros hogares no resulta (Madre, 60 años).

³⁸ Brígida García Guzmán, "El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. XXXIV, núm. 2, 2019, pp. 237-267.

³⁹ *Id.*

Mi mamá es una mujer muy fría, muy dura en ese aspecto, la parte bonita nunca, ni mi papá tampoco, también fue muy forzado, no. Estudia porque tienes que trabajar porque después tienes que mantenerte [...] mi hijo es flojazo para las planas y ahí se sienta, es que tienes que hacer la letra bonita, [...] tienes que hacerlo porque tienes que estudiar [...] es muy bonito que tú estudies, vas a ser alguien muy importante, vas a ganar mucho dinero, esa parte motivacional, vas a ganar mucho dinero ¿Qué te quieres comprar? (Nieta, 33 años).

En el caso de las mujeres, es notable la ruptura entre la aspiración de ser ama de casa y la transición a priorizar la educación escolarizada como un elemento importante para garantizar la independencia económica, lo cual les da cierta libertad de decisión, respecto a formar una familia, establecer o no una relación de pareja; asimismo, altos niveles de educación escolarizada se encuentran relacionados con un mejor envejecimiento y un mayor autocuidado.

Estas demandas sociales también afectan a los hombres, pues lo que se espera o exige de ellos es principalmente que sean proveedores, y, partiendo de esto, se evalúa su desempeño como padres y esposos. Así, las rupturas en los mandatos de género, si bien son más evidentes en las mujeres, también se encuentran presentes en las generaciones de los hombres, particularmente en la forma de ejercer la paternidad, aunque puede variar de acuerdo con la generación.

[...] nunca tuve noción de cuando nacieron, ni cuándo esto, ni nada. Yo no estaba, la que hizo todo ese trabajo sucio fue mi mujer [...] Pues ahí te digo, los trescientos sesenta y cinco días del año volvía al trabajo, volvía al descanso, el día que descansaba yo, esta gritadera que había con éstos, gritaban y eso y no, yo ya me voy [...] Pues te digo el trabajo sucio lo hizo mi esposa, ella salubridad, ella escuelas, ella todo, todo, todo, todo, todo.

Yo no le di, nunca me puse a sentar ahí para revisarles su tarea, no, nada. Ella fue todo lo que hizo, lo que saben es por ella, por mí no, yo nomás [...] el dinero (Abuelo, 85 años).

Como se puede apreciar, la paternidad en la generación del abuelo consistía principalmente en ser proveedor. La crianza y educación de los hijos e hijas fue una tarea ejercida por la madre, quien, a su vez, administraba los ingresos y se encargaba de la organización del hogar. Sin embargo, esta forma de ejercer la paternidad es una conducta previamente inculcada, como puede observarse en la siguiente cita:

Y este mi tía, la esposa de mi tío, me dijo aquí comes, aquí duermes, aquí se te lava, aquí tienes que dar algo de gasto; entonces me vas a dar dos centavos y un centavo para ti, entonces así fue. Eso a mí me sirvió porque me enseñó a dar el gasto ¿no?, me empezó a dar dinero; cuando me casé, tenía yo que dar el gasto porque ahí comía yo, ahí dormía yo, ahívivía yo, me lavaba mi ropa, eso era (Abuelo, 85 años).

En la generación del padre, ser proveedor sigue siendo un aspecto principal de la paternidad; sin embargo, existen modificaciones en el ejercicio de esta. En el caso del padre, este incluso labora en la escuela donde su hijo menor hace estudios de preparatoria, lo que implica una mayor presencia en la cotidianidad de sus hijos e hijas, y un conocimiento más profundo y detallado sobre sus actividades.

Sí, pues cuando viajamos nos vamos los cuatro, desde que mis hijos entraron a la banda los cuatro hemos andado para todos lados y sí, tenemos buena comunicación, platicamos, ven las carencias que tenemos y ellos ven, sí les cae el veinte de trabajar más en la escuela, que estamos haciendo sacrificios para que los dos salgan de escuela particular [...] yo creo que porque yo no estuve cerca de mis papás también yo creo que eso me ha

motivado a estar más cerca de ellos. [...] A acompañarlos y que mis hijos no se separen tampoco (Padre, 54 años).

Se aprecia que existe una mayor presencia del padre, así como una mayor participación en su crianza, situación que es referida por el padre y por el hijo; se expone que tanto el padre como la madre, monitorean las actividades escolares de su hijo y participan de manera activa en su educación:

Los dos se preocupan por eso y porque cumpla con mis trabajos, el bien va a ser para mí y yo me tengo que preocupar por eso [...] Los dos de hecho, los dos me preguntan [...] Pues los dos, a veces se les dificulta por lo mismo de que solo tienen la prepa y no me pueden aplicar en eso, pero tenemos un vecino que es maestro y ellos me han dicho ve, apóyate con él y él te va ayudar, porque él también me lo dice —yo te ayudo cosas que no entiendas— con él me apoyo con cosas que no entiendan ellos (Nieto, 16 años).

También se exhibe el hecho de que la intervención en la formación académica de los hijos e hijas depende en gran medida del nivel escolar de los padres. De esta forma, puede decirse que la educación escolarizada cambia la manera en que se ejerce la paternidad, porque, además, aporta otros recursos que padres y madres pueden utilizar para nutrir las relaciones con sus hijos e hijas. Este aspecto de la educación escolarizada se encuentra en un plano relacional, que modifica la forma en la que se establecen los vínculos entre padres e hijos o con la pareja, para crear una comunicación más abierta y respetuosa en la toma de decisiones. Así, se transita hacia relaciones más horizontales, en las que se encuentran más equilibradas las figuras de autoridad y tanto el padre como la madre participan activamente en la crianza.

Sí, ella es la que aplica los castigos y yo nada más me callo. Y no contradecir [...] ya dijo tu mamá y a quien le piden permisos es a ella y luego ellos me dicen: “dice mi mamá que sí”. Órale ¿a qué hora vas a llegar?, así le hago, lo primero es ella, la de la mano fuerte. [...] El horario, se pone un horario del permiso para salir, [...] pues a las siete te queremos acá y ya si se pasa de la hora o si no sabemos dónde está y qué está haciendo, se le va a tener que aplicar otro castigo (Padre, 54 años).

Ambos padres conceden permisos y supervisan que los acuerdos establecidos se cumplan. Así, los hijos e hijas no responden a una sola figura de autoridad, ni se encuentran ante relaciones desproporcionadas. De cierta manera, ésto los prepara para enfrentarse a una realidad social en la que la autoridad puede recaer indistintamente en un hombre o en una mujer.

Por otra parte, es pertinente señalar que, si bien no se puede negar el hecho de que contar con mayor escolaridad otorga herramientas a los padres y madres para ser partícipes de la educación de sus hijos e hijas, esto no determina el grado en el que se involucran emocional y afectivamente con ellos, ni los vínculos de confianza que se establecen. Resulta innegable que la educación escolarizada se convierte en un agente transformador de las prácticas familiares, pero esto implica que exista una estructura familiar previa, la cual puede caracterizarse por la ausencia de los padres y las madres, o, por el contrario, por su constante control y vigilancia. En otros casos, estas relaciones al interior de la familia llegan a distinguirse por la confianza y la comunicación, lo que refuerza vínculos afectivos, independientemente del grado de instrucción escolarizada alcanzada por los progenitores.

Sin embargo, no se debe perder de vista que, contar con mayores niveles de escolaridad favorece la reconfiguración al interior de las familias, desde el desapego a mandatos de género, hasta aspectos que incluyen la toma de decisiones, así como la

construcción e implementación de estrategias en la vida cotidiana, cuyo propósito va más allá de derivar en el monitoreo constante sobre las actividades y la ubicación de los hijos e hijas, sino en la posibilidad de edificar un blindaje efectivo para los miembros de la familia, especialmente a los hijos e hijas quienes además de estar expuestos a situaciones de violencia también lo están a relacionarse con sus agentes de reproducción.

CONCLUSIONES

Se ha enfatizado en que la escuela es uno de los pocos espacios que resisten al embate del crimen organizado. Aunque algunas lo logran mejor que otras, las escuelas han tenido que integrarse, a través de sus funciones, como instancias de retención, para evitar que los jóvenes se involucren de manera activa en actos relacionados con violencias graves. Aun así, es necesario reconocer que al interior de estas instituciones persisten prácticas violentas de diversa índole, como el acoso escolar, el cual por mucho tiempo no fue reconocido como parte de las violencias sociales.

Para las familias cuautlenses entrevistadas, la escuela brinda una suerte de espacio seguro que contiene y contrarresta, en cierta medida, la violencia vivida en el exterior. Sin importar la generación, las familias asumen que en la escuela sus hijos e hijas socializan y establecen relaciones, al tiempo que obtienen conocimientos y destrezas para sumarse a una sociedad que, en las últimas décadas, se ha caracterizado por sus cambios acelerados y una mayor exigencia en la preparación de los individuos para la competencia en el mercado laboral.

El estado de Morelos, en general, y Cuautla, en particular, han sufrido importantes cambios políticos, económicos, so-

ciales y culturales en el periodo que comprende este capítulo (1988-2018). A pesar de que dentro de estos cambios destacan aspectos positivos, como la diversificación de la oferta educativa, la inserción de la mujer a la educación y al mercado laboral, la transición de una economía terciaria centrada en la agricultura a una de servicios e industrias manufactureras, paralelamente, la descomposición social se ha incrementado de manera vertiginosa, sobre todo entre los años 2010 y 2018, en los que las cifras de incidencia delictiva por cada cien mil habitantes, se dispararon para pasar de 28 491 en el año 2010 a 45 312 en 2018.⁴⁰

Esta situación en la que impera la violencia y la descomposición social no siempre ha sido visibilizada; la generación de los abuelos y abuelas, y de los padres y madres, por mucho tiempo naturalizó las violencias sociales de su entorno. No obstante, la generación de los nietos y nietas los obligó a pensarlas y a generar estrategias para tratar de contenerlas, por ejemplo, inscribir a sus hijos e hijas en planteles escolares que garanticen disciplina y comunicación, así como que transmitan valores congruentes con los de la familia.

Igualmente, las familias tuvieron que reconfigurarse, sobre todo en lo referente a la toma de decisiones y el nivel en el que se involucran los padres y madres en la educación de sus hijos e hijas, así como en otros aspectos de la vida cotidiana de estos. Si bien estas reconfiguraciones no cambian el hecho de encon-

⁴⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), “Eficiencia terminal por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados 2000/2001 a 2018/2019”, 2020, disponible en [https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/pxweb/pxweb/es/Educacion/-/Educacion_12.px/?rxid=85f6c251-5765-4ec7-9e7d-9a2993a42594], consultado: 5 de septiembre de 2020.

trarse en un entorno violento, sí compensan en gran medida la vulnerabilidad de las familias frente a violencias graves, como el que los hijos se impliquen en actividades ilícitas del crimen organizado.

En la generación de los padres y madres cobra sentido la escolaridad alcanzada, pues esta ha incidido para que operen cambios en los mandatos de género, ya sea en las expectativas de los proyectos de vida de hombres y mujeres, al hacer que estas últimas abandonen la aspiración de ser solo amas de casa, o bien, para que los hombres no se perciban únicamente como proveedores y que practiquen una paternidad con mayor presencia e intervención en el desarrollo de sus hijos e hijas.

Se partió de la idea de que la familia y la escuela, como dos instituciones especializadas en la socialización y en la integración de los individuos a la sociedad, se afectan entre sí para dar lugar a cambios, transiciones y reestructuraciones en sus prácticas y organización. Sin embargo, ambas se encuentran inmersas en la sociedad, debido a lo cual responden y se adaptan a los cambios que en esta se presentan; en este sentido, la violencia social es un fenómeno que ha demandado especial cuidado y atención por parte de estas instituciones sociales. Aun cuando la educación proporcionada por ambas y las estrategias empleadas en conjunto contribuyen a compensar la vulnerabilidad de los sujetos ante el clima de violencia, sus alcances tienen límites; por tanto, depende del Estado proporcionar y garantizar el orden social, mediante la implementación de maniobras efectivas para atender y coadyuvar a contrarrestar los efectos de las violencias graves en la entidad, en particular, y en el país, en general; de manera paralela, es necesario sustituir la cultura de la ilegalidad, por una de la legalidad, que se caracterice por la vigilancia y el cumplimiento de las leyes.

Desde diferentes disciplinas y enfoques teóricos y metodológicos, en este libro se estudian algunos de los principales aspectos de la realidad morelense de los últimos años, como son los procesos educativos, económicos, organizacionales y políticos. El objetivo central es describir y analizar algunos de los fenómenos relacionados con estos procesos, particularmente en Cuautla y Cuernavaca.

Esta obra está dirigida, principalmente, a estudiantes, profesionistas e investigadores interesados en entender y profundizar sobre los cambios que en las últimas tres décadas han ocurrido en el entorno y la estructura social, política, económica y cultural en el estado de Morelos y en algunos de sus municipios.